



CON EL FRENTE DE IZQUIERDA COPAMOS ATLANTA

El gran acto de la cancha de Atlanta -que reunió a más de 25.000 personas- demostró la vigencia del Frente de Izquierda como canal político para miles de trabajadores. A pesar del escaso lugar que le destinaron los medios de comunicación, el acto causó un indudable impacto. Separando al FIT del intenso operativo de cooptación y colaboración política que hoy recorre a la burocracia sindical y las "organizaciones sociales" desde mucho antes del ajuste macrista, el Frente de Izquierda se había constituido como un polo independiente de las distintas variantes capitalistas y, muy particularmente, de quienes ejecutaron durante una década el rescate "nacional y popular" de la deuda pública y las privatizaciones.

La Naranja Telefónica participo de Atlanta con una gran columna de compañeros de distintos edificios de Telefónica y Telecom de Capital y Gran Buenos Aires donde se destacaron delegaciones de luchadores y delegados telefónicos de provincias como Mendoza, Misiones, Neuquén y Córdoba donde se están procesando grandes desafíos y luchas.

Desde la Coordinadora Sindical Clasista-PO fuimos al acto para reinstalar al Frente de Izquierda como alternativa y poner fin al inmovilismo en medio de una crisis social y política de gran alcance de "los de arriba". Las divergencias políticas preexistentes, que habían conducido a una virtual fractura ante la política de seguidismo al kirchnerismo que practicó el PTS y tuvo su mayor expresión en la fractura del acto del 1° de Mayo de este año. Por eso este gran acto

resultaba opuesto a esa política, pero tampoco podía ser un mero episodio, el acto debía estar revestido de un contenido y una agenda de trabajo: por eso se convocó con una declaración política y una propuesta de plan de acción.

Alejandro Crespo, Secretario Nacional del SUTNA hizo un balance del sindicalismo de izquierda y reivindicó las columnas independientes que el clasismo constituyó en las jornadas convocadas por la burocracia a lo largo de este año, como factor de reagrupamiento y delimitación respecto de los Moyano, Caló o Yasky. En esa línea, propuso impulsar una jornada de lucha el próximo 20 de diciembre. Una iniciativa antagónica a la tregua indefinida de la CGT y las CTAs con el gobierno.

La apertura estuvo a cargo del "Pollo" Sobrero, acompañado por una nutrida delegación de ferroviarios del Sarmiento, quién reclamó con fuerza un paro nacional y un plan de lucha. Le siguió Myriam Bregman, convocó a la clase trabajadora "a tomar en sus manos las demandas de todos los oprimidos". Continuó la diputada mendocina del PO-FIT, Soledad Sosa, que desarrolló una visión socialista y revolucionaria de la lucha de la mujer. Al feminismo vulgar, Soledad le opuso la unión de la lucha de la mujer al conjunto de los explotados. En particular, desmascaró a la "paridad de género" que postulan para sí las carreristas de los partidos de la burguesía, caracterizadas por su oposición visceral al derecho al aborto o el fin de la violencia de género. Fue un planteo antagónico al de quienes presentan a esa "paridad" encubridora

de los partidos del régimen como una "ampliación de derechos" y llamó a las organizaciones de mujeres del FIT a una acción común para que el próximo encuentro de la Mujer se concrete en Buenos Aires -o sea, en el centro del poder político.

Perspectivas políticas

Nestor Pitrola caracterizó el reciente triunfo de Trump como un "resultado reaccionario de la bancarrota capitalista". Los límites de los Trump continentales para consolidarse ya se ponen de manifiesto en la Argentina. En este sentido planteo una hoja de ruta para desarrollar el frente de izquierda: junto a la jornada de lucha del 20 de diciembre, Pitrola planteó un plan de acción integral del Frente de Izquierda, con actos y acciones de lucha en todas las provincias, con iniciativas y frentes de lucha en los sindicatos, con bloques únicos en el Congreso y en las legislaturas. "En la Argentina de hoy eso tiene nombre y apellido. Es enfrentar el ajuste de Macri y los gobernadores, enfrentar a las fuerzas de la coalición parlamentaria del ajuste, poniendo a los trabajadores y al Frente de Izquierda como alternativa política". El último discurso fue el de Nicolás del Caño, acompañado ruidosamente por la tribuna del PTS. Resaltó el papel de la izquierda en las luchas populares y la brecha entre los diputados del FIT y de los partidos patronales.

Se reclamó por la libertad de los choferes presos en Salta y por la cárcel inmediata a los comisarios condenados a 10 años de cárcel como coautores del crimen de Mariano Ferreyra y la cárcel común para Pedraza. En ese momento, una enorme bandera con el rostro de Mariano se desplegó en la tribuna.

El gran acto del Frente de izquierda plantea golpear como un solo puño en los sindicatos, en los parlamentos, en el movimiento de la mujer y en toda la situación política. Este gran acto fue la contracara de la tregua de las centrales sindicales y la coalición que viene gobernando y aplicando el ajuste. Desde la Naranja Telefónica y la Coordinadora Sindical Clasista reivindicamos este enorme acto y llamamos a impulsar una alternativa política independiente de los trabajadores.



**CONTRA EL AJUSTE Y LA TREGUA DE LAS CENTRALES SINDICALES,
EL 20 DE DICIEMBRE, TODOS A LA PLAZA DE MAYO**

BOLETÍN NARANJA TELEFÓNICOS



Edited with the trial version of
Foxit Advanced PDF Editor

To remove N° 47, Diciembre 2016
Buscanos en www.facebook.com/NaranjaTelefonica
www.twitter.com/actnaranja | www.actnaranja.com.ar
tel.: 15531815537 / 1551508001

POR UNA GRAN LISTA ANTIBUROCRÁTICA

PARA GANAR Y RECUPERAR FOETRA PARA TODOS LOS TELEFÓNICOS

Desde la AGRUPACIÓN NARANJA TELEFÓNICA impulsamos la formación de una gran lista clasista y antiburocrática, de unidad y lucha, para recuperar Foetra para todos los telefónicos.

Contra la coalición del ajuste

Nuestro gremio no es ajeno al ajuste que recorre el país. El salario de los telefónicos como la mayoría del movimiento obrero perdió este año un 15% por debajo de la inflación. Esto es posible porque el gobierno cuenta con una coalición que le vota las leyes del ajuste, que incluye al FPV, PJ, Massa, Stolbizer, etc como el pago a los fondos buitres, la ley de blanqueo y el presupuesto 2017. Y cuentan con un concurso fundamental: de los gobernadores de todos los colores y de la burocracia sindical. Tanto de la CGT como de las CTAs que mantuvieron una tregua durante todo el año para contener al movimiento obrero, a pesar de la devaluación, los tarifazos, los despidos y las paritarias a la baja.

Una conducción agotada: La lista Azul y Blanca

La lista azul y blanca que responde a la actual directiva de Foetra ha decidido no enfrentar este ajuste y dejarlo pasar. Antes no salían a luchar con el argumento de "no desestabilizar a Cristina", y ahora porque "la cosa esta difícil" y hay que negociar "responsablemente". Pero esta responsabilidad no se vio cuando fueron los despidos en Nextel [comprada por el grupo Clarín] donde se negaron a convocar un plan de lucha [ocupar los edificios, o parar], llevando a un largo desgaste que empezó con una

conciliación obligatoria con los trabajadores en la calle y continuo con la "conciliación voluntaria" que terminó con cientos de despedidos y "retiros voluntarios".

Telecom esta desplegando una ofensiva en nombre de una "reestructuración" impulsada por el grupo Fintech / Cablevisión y el propio gobierno que reclama un avance sobre las conquistas y condiciones de trabajo [esto incluye, corte de trabajo en sábados, turnos diagramados, guardias, horas extras, cierre del teletrabajo, presiones para bajarse de juicios y retiros "voluntarios"]. Telefónica viene de despedir 80 instaladores de la tercerizada Chick y lo mismo sucede en otras contratistas del area de Red. Después de mucho tiempo solo se logró encuadrar a los trabajadores de Novatium pero no hay ninguna política para acabar con el tercerismo.

El convenio Foetra de las móviles (CCT N° 676/13) donde están encuadrados miles de trabajadores de Personal, Movistar y Nextel mantiene una jornada laboral de 9 horas a cambio de un salario menor y peores condiciones de convenio (licencias, representación gremial, etc). La necesidad de unificar el convenio Fijo-Móvil aprobada por asambleas ni siquiera fue tratada y se volvió a postergar. Evidentemente no hay decisión política de pelear por las reivindicaciones importantes del gremio. Como se demuestra en que vienen firmando la "paz social" en cada paritaria [recordemos el fraude en la Asamblea de 2014 en Ezeiza, las paritarias en cuotas y a la baja]. Esto es lo que ratifica los compromisos permanentes de la conducción con las empresas y los gobiernos de turno. La conducción de Foetra acompaña en toda la línea la tregua de la CGT

Por una gran lista antiburocrática y clasista

A mediados de 2017 se realizara una nueva elección de Foetra. Desde la Naranja defendemos la independencia política de nuestra organización gremial y es por eso que enfrentamos la cooptación política de FOETRA por el Kirchnerismo desde un primer momento. Y conformamos distintas listas en las elecciones pasadas [la multicolor, la granate blanca]. En el camino de estas experiencias que venimos realizando proponemos dar un salto desarrollando una gran lista antiburocrática donde las agrupaciones se integren de acuerdo a la fuerza que tienen e impulsan en los lugares de trabajo y donde debatamos un programa para ganar y recuperar Foetra.

Necesitamos un sindicato democrático, que plantee el adelantamiento de la paritaria como hicieron los bancarios o los docentes y un Bono de fin de año. Que organice la pelea por un convenio único nacional y las 7 horas (convenio fijo-móvil) para todas las categorías. Que acompañe y se solidarice con la lucha de los tercerizados, hasta lograr el pase a planta permanente y el fin del tercerismo. Que vaya en serio por pago de los Bonos de participación que adeudan las empresas desde la privatización. Que organice la lucha contra la discriminación y violencia a la mujer, por la extensión de las licencias por maternidad, paternidad y enfermedad familiar. Por la abolición del impuesto al salario. Por las categorías y adicionales (antigüedad, etc) y las reivindicaciones postergadas. Llamamos a todos los compañeros, delegados y agrupaciones a debatir el programa y un método para poner en pie una lista antiburocrática para recuperar Foetra y ponerla al servicio de los intereses de todos los telefónicos.

RETOMEMOS LA LUCHA POR LOS BONOS: QUE SE PONGAN AL FRENTE LOS SINDICATOS

El juez federal (Sebastián Casanella) citó a declaración testimonial a Patricia Roldan Directora de Asuntos Jurídicos del ENACOM (Ente Nacional de Comunicaciones) el 29/11 en un juicio que tiene su origen en los pedidos de informes presentados por los diputados del Frente de Izquierda Néstor Pitrola, Soledad Sola y Pablo López y la denuncia penal de la Dra. Lilita Zabala abogada del "fallo Gentini". Allí se solicitó al ministro de Comunicaciones al radical Oscar Aguad y a los directores del ENACOM que expliquen el incumplimiento de los Pliegos de la privatización (Artículo 29 de la ley 23.696) y el decreto 62/90 referidos a la emisión y pago de los bonos de participación a los telefónicos. Hace 27 años que Telefónica y Telecom no cumplen con el pago de los Bonos. En la causa judicial se plantea un argumento simple: si desde 12/08/08 con el fallo Gentini la Corte Suprema declaró ilegal el decreto menemista 395/92 que eximia a las empresas del pago de los Bonos. Si "desapareció toda indeterminación jurídica en lo relativo a las condiciones impuestas para el pago de

los Bonos" (textual del fiscal, en la causa) ¿Porque si las empresas continuaron incumpliendo con los pliegos de la privatización, no se realizaron los controles o se impusieron penalidades o revocaron licencias?

Pero en el 2008 el kirchnerismo era un aliado carnal de las patronales telefónicas. Por eso y los compromisos entre las empresas y las direcciones sindicales el "fallo Gentini" no dio lugar a ninguna medida de lucha de los Sindicatos y Federaciones. Que teniendo el fallo judicial que declaró la ilegalidad del decreto N° 395/92 que Telefónica y Telecom gestionaron directamente en su beneficio se debería haber convocado inmediatamente para forzar una negociación por el pago de los Bonos a todos los telefónicos.

La "justicia" y los sindicatos

El "pedido de informes" de los Diputados del Frente de Izquierday la presentación de la Dra. Zabala lograron que un Fiscal (Federico Delgado) tomara esta causa que ya está recibiendo enormes pre-

siones de las empresas y el gobierno para tratar de cajonearla.

En el 2015 se presentó el Proyecto que elaboramos los telefónicos de la Naranja con Nestor Pitrola que generó un movimiento de lucha nacional que incluyó asambleas, audiencias públicas y movilizaciones masivas en provincias como Mendoza, Neuquén, Misiones, Santa Fe, Entre Ríos, Córdoba y Buenos Aires. Solo ahí la directiva de Foetra decidió presentar un proyecto negando cualquier consenso con el proyecto ya presentado que había sido entregado a la dirección del sindicato antes de ser presentado. El "proyecto Recalde" que se negaron a consensuar no plantea el pago de un retroactivo por la deuda acumulada ni un porcentaje, tema crucial que debería ser del 10%.

Lo que viene

El gobierno viene anunciando una nueva ley y marco regulatorio de las telecomunicaciones que se debatirá en el congreso el año que viene. Proponemos convocar

a movilizarnos denunciando el incumplimiento del pago de los Bonos y para que se abran los libros contables de las empresas y se vea a donde fue a parar las enormes ganancias que obtuvieron y siguen obteniendo y se fugan sistemáticamente del país. En este sentido propusimos desde la naranja telefónica que se convoque y prepare una gran asamblea general extraordinaria para discutir y votar un plan de acción por el pago de los Bonos. Este planteo fue acompañado por más de mil firmas entregadas a la Comisión Administrativa como establece el Estatuto de Foetra (Artículo 18, sobre la Asamblea General).

Nuestra propuesta es clara y la ponemos sobre la mesa. No queremos resignar lo que corresponde y es un derecho adquirido. Que los sindicatos tomen esta reivindicación y la lleven adelante para que cobren todos los telefónicos, activos y retirados.

Pablo Eibuszyc
Delegado Foetra y Congresal Fatel

RECHACEMOS LA MEMORIA Y BALANCE VAMOS POR LA REAPERTURA DE LA PARITARIA Y EL BONO DE FIN DE AÑO

El 6 de diciembre se realizará en el Polideportivo de Ezeiza la convocatoria a Asamblea General por la aprobación o rechazo a la Memoria y Balance presentada por la comisión administrativa de Foetra sobre el periodo Julio 2015 a Julio 2016.

En los informes de memoria y balance resalta la estabilidad laboral del periodo, en este sentido no están considerados los despidos en Nextel ni los tercerizados, que han enfrentado con luchas muy importantes y continúan con despidos en otras contratistas. Tampoco se menciona los despidos de los compañeros fuera de convenio, y la presión que lleva adelante el Grupo Telecom con la intención de empujar a los "retiros voluntarios", que son una manera solapada de recortes sobre el personal. Esto también representa una presión

sobre los compañeros en convenio.

Otro de los puntos importantes es la ausencia de la problemática del llamado Impuesto a la "ganancia", en todo el informe no se menciona este punto, siendo una reivindicación central ya que el impuesto alcanza a una mayoría de los trabajadores telefónicos y erosiona nuestro salario hace años.

Una de las reivindicaciones más sentidas históricamente por los telefónicos el pago de los bonos de participación en la ganancia, donde miles de compañeros llevan adelante juicios, nos hemos movilizad y hoy el ministro de comunicación Oscar Aguad se encuentra judicializado por no cumplir con el pago de los Bonos. No existe mención ni en la Secretaría

Adjunta, ni en la Secretaría gremial por este tema que el año pasado llevo a una serie de movilizaciones y discusiones sobre los proyectos de Ley presentados (ver nota aparte).

Por otro lado, se menciona la eliminación de inequidades fija-móvil, cuando los compañeros de las móviles no han tenido avances respecto a la jornada de 7hs, extensión de licencia e igualación

de convenio. Hoy los compañeros de Personal están enfrentando los cambios de políticas de comisiones donde la empresa pretende realizar descuentos por ausencia justificadas. Con una igualación y una verdadera eliminación de las inequidades los compañeros hoy estarían más fuertes para enfrentar estos avances, ya que también implica mayor representatividad y

más derechos.

Hoy tenemos decenas de delegados con mandato vencido. No se convocó por segundo año consecutivo la Asamblea General para discutir y aprobar la paritaria salarial que nuevamente ha quedado por debajo de la inflación.

Por todo esto llamamos a rechazar la memoria y balance presentada. Y pronemos exigir a las empresas una inmediata reapertura de la paritaria y un Bono de fin de año para compensar la pérdida del poder adquisitivo que venimos arrastrando los telefónicos.

Nicolas Quiroga
Delegado Foetra - Edificio Golf

POR LA ANULACIÓN DEL JUICIO CONTRA LOS TERCERIZADOS TELEFÓNICOS DE UETTEL

En el inicio del juicio tuvo lugar una movilización y acto en la puerta del Juzgado Penal, Convencional y de Faltas, en el que tomaron la palabra dirigentes sindicales de la CTA Autónoma, la Asociación Gremial Docente de la UBA y los Sutebas Combativos, y de las agrupaciones Tribuna Docente, la Naranja Telefónica y la Coordinadora Sindical Clasista. En la sala del juicio, una importante presencia de telefónicos acompañó a los representantes injustamente juzgados.

Cuando le tocó a la parte patronal iniciar su alegato, sugirió un cuarto intermedio para tratar de llegar a un acuerdo entre las partes. Es que este juicio es un verdadero escándalo, contra trabajadores que fueron patoteados y despedidos y que ahora están siendo judicializados por luchar contra estos atropellos.

El fiscal dijo que antes de levantar la medida tenía que consultar con Telefónica, que está promoviendo este juicio.

El conflicto Toloza y Castro están siendo juzgados por la lucha que encabezaron en junio del año pasado contra los despidos masivos en una subcontratista de Telefónica de La Plata (Plantel S.A.), que tuvo como objetivo golpear la organización sindical que había logrado mejores condiciones de trabajo y salario, superando la precarización promedio de las tercerizadas.

Telefónica recurrió al servicio de la patotas del "Pata" Medina de la UOCRA, que irrumpió en un obrador ubicado en la calle 133 E/32 y 531, con más de cincuenta personas armadas, que se instalaron en el lugar exhibiendo armas, coaccionando y golpeando a los trabajadores y delegados, en medio de una zona liberada, gracias a la connivencia de las fuerzas de seguridad de La Plata. Acto seguido, la empresa procedió al despido de los trabajadores y al cierre de la subcontratista, para abrir luego con la patota adentro.

Esto llevó a los compañeros a

realizar un acampe en la puerta del Edificio República, ubicado en el centro porteño, para reclamar que Telefónica garantice los puestos de trabajo. El resultado del conflicto no fue positivo, una parte de los compañeros y dirigentes de esta lucha quedó afuera de la empresa. A posteriori, la patronal montó un operativo con el Poder Judicial de la Ciudad de Bs. As., criminalizando la lucha para sentar un precedente contra la organización de los tercerizados del gremio.

La imputación a los dirigentes de UETTEL está basada exclusivamente en su función de dirigentes gremiales. Los "delitos" que se les atribuyen son entorpecer la vía pública e impedir el ingreso a Telefónica por mantener un acampe en la calle, siendo que se evitó el corte total de la Avenida Corrientes y las puertas de ingreso fueron cerradas por la patronal y no por los manifestantes.

La respuesta de la patronal y el Ministerio de Trabajo, comandado entonces por Carlos Tomada,

fue no recibir a los trabajadores durante todo el conflicto, dejando pasar los despidos, en defensa de la precarización laboral beneficiosa a esta multinacional. Las direcciones sindicales del gremio tampoco intervinieron.

No es casual que esta persecución sindical se de en medio de una nueva ola de despidos y luchas de los tercerizados.

Por la absolución de los dirigentes de UETTEL

Está planteada continuar con una enérgica campaña contra esta avanzada que pretende criminalizar las luchas obreras y populares.

Que se investigue la responsabilidad y los negociados de Telefónica con la tercerización y las patotas de la UOCRA.

Reincorporación de todos los tercerizados despedidos. Pase a planta permanente. Vamos por la absolución de Alejandro Toloza y Jorge Castro.

EL PLENARIO LEVANTÓ LA SANCIÓN AL AGRESOR

Luego de lograr la suspensión de Manuel Rodríguez (Coordinador de suburbio sur, de la Lista Azul y Blanca) por golpear al delegado de la Of Caballito de Telecom Personal, Guido Fuentes, en el plenario por la paritaria, el 28/09 dos meses después se realizó un nuevo plenario exclusivamente para levantar la suspensión que evidentemente incomodaba a la directiva.

La gravedad de la agresión y la inconducta sindical, planteaba la expulsión del agresor. Así lo votaron decenas de asambleas de base. Desde la Naranja propusimos mantener la suspensión, moción apoyada por más de 40 delegados. Pero la mesa impuso la "mayoría automática" para levantar la sanción. En el plenario repudiamos estos métodos y prácticas burocráticas que buscan acallar los debates políticos

y sindicales, sobre todo cuando provienen de la izquierda.

Otro antecedente En noviembre, con motivo de una actividad de la Naranja en la puerta de Estomba invitando al acto en Atlanta del Frente de Izquierda, un compañero de la Naranja fue presionado por delegados de la Lista Azul y blanca que le dijeron que no tenía nada que hacer en la puerta de

Estomba y muchos menos enviar mails. Además, llamaron a RR HH de Telecom para pedir que tomen represalias contra el compañero. Las diferencias entre los trabajadores deben saldarse sin amenazas ni golpes. Debatendo y votando en las asambleas y plenarios entre trabajadores. Repudiamos estas inconductas sindicales que atentan contra la democracia y libertad sindical

AGENDA
DICIEMBRE:

- ASAMBLEA GENERAL DE FOETRA EL 06/12 EN EZEIZA. VAMOS POR EL RECHAZO A LA MEMORIA Y BALANCE.

Por el reclamo de un bono de fin de año y la reapertura de la paritaria. Y poner en la agenda del gremio la lucha por los bonos, el convenio unico y todas las reivindicaciones. Por un sindicato democrático.

- 1,5,6 y 7 DE DICIEMBRE TODOS AL JUICIO POR LA ABOSOLUCION DE ALEJANDRO TOLOZA Y JORGE CASTRO DE UETTEL. TACUARI 136, CABA.

- VIERNES 16/12 CHARLA CON JORGE ALTAMIRA Y SOLEDAD SOSA. LA SITUACION POLÍTICA Y EL FRENTE DE IZQUIERDA. INAUGURACION DEL LOCAL DE MICROCENTRO. B. Mire 811. 18horas.

- 20 DE DICIEMBRE: TODOS A LA MOVILIZACION A PLAZA DE MAYO. CONTRA EL AJUSTE A 15 AÑOS DEL ARGENTINAZO. Marchamos con el clasismo y la izquierda. Al terminar brindis de La Naranja en b. Mitre 811.